



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, deportivo y turístico para la Provincia de Río Negro los Juegos Pre-Olímpicos "Sur Argentino Viedma 2004" organizados por el Instituto Atlético Viedma, que tendrán lugar los días 5 al 11 de octubre de 2004 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 101/2004